

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios sobre licitación de obras por concurso urgente.

Advertido error en el texto del anuncio de licitación de diversas obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1992, se rectifica en el siguiente sentido:

1. Nuevo edificio de Juzgados en Utrera (Sevilla).
Clasificación del contratista: Dice: «Categoría C», debe decir: «Categoría D».
2. Construcción de edificio para dos Juzgados en Posadas (Córdoba).
Clasificación del contratista: Dice: «Categoría C», debe decir: «Categoría D».
3. Reforma de las plantas 3.^a y 4.^a del Palacio de Justicia de Málaga, para instalación de diez Juzgados y dos Salas de Vistas.
Clasificación del contratista: Dice: «Grupo C, subgrupos todos, categoría D. Grupo I, subgrupo 9, categoría D», debe decir: «Grupo C, subgrupo 4, categoría D. Grupo I, subgrupo 9, categoría C».

Madrid, 3 de julio de 1992.-El Director general de Servicios, Ramon Romo Larequi.-4.541-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Apoyo al servicio de mantenimiento en las instalaciones de climatización en los edificios de la sede central y periféricos del Ministerio de Defensa». Expediente 92/DGS/0025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Apoyo al servicio de mantenimiento en las instalaciones de climatización en los edificios de la sede central y periféricos del Ministerio de Defensa», celebrado el día 8 de enero de 1992.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la Empresa «Thyssen, Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 27.895.000 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-El Capitán-Secretario de la Junta, Epifanio Ramírez Requeno.-4.583-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.061, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 16 de mayo de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Suministro Medina, Sociedad Anónima».
Expediente: Alimentación de tropa, suministro de carnes para el tercer bimestre de 1992.
Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.-6.965-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 772/91-M, para contratar la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 72/91-M, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Grupo I. Nivel: I. Licitador: «Coritel, Sociedad Anónima». Importe: 53.345.600 pesetas.

Grupo I. Nivel: II. Licitador: «Eritel, Sociedad Anónima». Importe: 53.345.600 pesetas.

Grupo II. Nivel: I. Licitador: «IBM, Sociedad Anónima Española». Importe: 74.126.401 pesetas.

Grupo II. Nivel: II. Licitador: «Consulting Informático, Sociedad Anónima» (CINSA). Importe: 74.186.000 pesetas.

Grupo III. Nivel: I. Licitador: «Lenguajes y Servicios Informáticos, Sociedad Anónima» (LEINSA). Importe: 35.849.000 pesetas.

Grupo III. Nivel: II. Licitador: «Consulting Informático, Sociedad Anónima» (CINSA). Importe: 35.849.000 pesetas.

Grupo IV. Nivel: I. Licitador: «ASM, Sociedad Anónima». Importe: 17.710.000 pesetas.

Grupo IV. Nivel: II. Licitador: «Lenguajes y Servicios Informáticos, Sociedad Anónima» (LEINSA). Importe: 17.864.000 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-6.571-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 63/91-M, para contratar la asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento, por un período de dos años, de equipos informáticos, con destino al Boletín Oficial del Estado, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Remitida por el Boletín Oficial del Estado, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, petición relativa a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento, por un período de dos años, de equipos informáticos, con destino al Boletín Oficial del Estado, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes.

Por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 63/91-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe de:

Lote 1: Canon de mantenimiento anual para el equipo físico, 20.562.369 pesetas, IVA incluido, al tipo del 13 por 100.

Lote 2: Canon anual del equipo lógico, 4.387.450 pesetas, IVA incluido, al tipo del 13 por 100.

Madrid, 18 de mayo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), El Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-7.008-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la

Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 31 de julio de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público en la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de agosto de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—4.566-A.

Concurso con admisión previa

Referencia: 40-LC-2510-11.22/1992.—Provincia de La Coruña. Denominación de la obra: «Acceso a Santiago de Compostela por Castiñeirío. Duplicación de calzada. Carretera N-525, de Zamora a Santiago de Compostela. Tramo: A-9. Intersección con la C-541». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida. (El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 512.902.280 pesetas.) Fianza provisional: 10.258.046 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, e; G-6, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (Sala de Exposición de Proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia, en La Coruña.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 27 de agosto de 1992.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección deberá realizarse de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 17 de septiembre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que licitan, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 6 de julio de 1992.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—4.565-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 1-CU-327-11.18/1992.—Provincia de Cuenca. Denominación de la obra: «Variante. Carretera N-400 de Toledo a Cuenca, punto kilométrico 121,290 al 126,000 (puntos kilométricos antiguos: 24,4 y 28). Carrascosa del Campo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 933.069.630 pesetas.) Fianza provisional: 18.661.393 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinte meses. Clasificación de contratistas: A-2 e; G-4 e.

Referencia: 1-S-396-11.19/1992.—Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Autopista. Acceso y circunvalación norte de Santander. Tramo: Bezana-La Albericia-Sardinero». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 3.878.361.009 pesetas.) Fianza provisional: 77.567.220 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1 f; B-3 f.

Referencia: 40-LE-2430-11.23/1992.—Provincia de León. Denominación de la obra: «Acceso urbano. Duplicación de calzada. Carretera N-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 304,2 al 313,4. Tramo: León-Virgen del Camino». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 1.915.503.115 pesetas.) Fianza provisional: 38.310.062 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: G-4 e; B-3 e.

Referencia: 22-SA-2220-11.28/1992.—Provincia de Salamanca. Denominación de la obra: «Variante de la CN-630 de Gijón a Sevilla. Tramo: Béjar (oeste)-Puerto de Béjar. De los puntos kilométricos 415,600 al 424,000». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. (El presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.954.239.456 pesetas.)

tas.) Fianza provisional: 39.084.789 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintidós meses. Clasificación de contratistas: A-2 f; B-2 e; G-4 e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (Sala de Exposición de Proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 1-CU-327.

Cantabria, en Santander. Referencia: 1-S-396.

Castilla y León occidental, en Valladolid. Referencias: 40-LE-2430 y 22-SA-2220.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se modifica el plazo de presentación de documentación y la fecha de apertura de proposiciones en expedientes de concursos de servicios de asistencia técnica.

En relación con el anuncio de licitación de concursos de servicios de asistencia técnica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 20 de junio de 1992 (página 20874), corregido en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1992 (página 21698), se modifica el plazo de presentación de documentación y la fecha de apertura de proposiciones que figuran en el mismo, por los siguientes:

«Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de julio de 1992.

«Apertura de proposiciones. Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de agosto de 1992.»

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—4.564-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Estudio técnico y definición detallada de las herramientas para ingeniería de radiocomunicaciones y gestión automatizada del espectro radioeléctrico».

En virtud de las atribuciones concedidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 13 de marzo de 1992 he resuelto adjudicar el contrato del «Estudio técnico y definición detallada de las herramientas para ingeniería de radiocomunicaciones y gestión automatizada del espectro radioeléctrico», a la empresa «SENER, Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.750.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—4.605-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Asistencia técnica para la aplicación y desarrollo del programa operativo Telemática-España durante los ejercicios de 1992 y 1993».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha de 20 de marzo de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de la «Asistencia técnica para la aplicación y desarrollo del programa operativo Telemática-España durante los ejercicios de 1992 y 1993», a la Empresa «Isdefe, Sociedad Anónima», por un importe de 203.700.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de marzo de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—4.860-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato «Suministro de 13 sistemas radiogoniométricos para estaciones del CTE.»

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 26 de marzo de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de 13 sistemas radiogoniométricos para estaciones de CTE», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 74.999.990 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-3.347-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro de un conjunto de diez equipos receptores portátiles con antena directiva para realizar tareas de radiogoniometría.»

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 26 de marzo de 1992, he resuelto adjudicar el contrato del «Suministro de un conjunto de diez equipos receptores portátiles con antena directiva para realizar tareas de radiogoniometría», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 22.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Reglamentación.-4.408-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Trabajos de comprobación técnica relativos a las frecuencias temporales asignadas para los acontecimientos EXPO-92, en Sevilla.»

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 23 de marzo de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Trabajos de comprobación técnica relativos a las frecuencias temporales asignadas para los acontecimientos de la EXPO-92», a la Empresa «Telling, Sociedad Anónima», por un importe de 13.605.200 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Reglamentación.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del estudio técnico de análisis de situación y perspectivas de los servicios móviles de telecomunicación.

Objeto: Estudio técnico de análisis de situación y perspectivas de los servicios móviles de telecomunicación.

Tipo máximo de licitación: 35.000.000 de pesetas, en dos anualidades.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta quinta, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 20 de julio de 1992, en la Unidad Registral número 1, Dirección General de Telecomunicaciones, puerta G, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, Madrid.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las doce horas, del día 29 de julio de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de junio de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-4.561-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el servicio de limpieza de los locales de INEF y de la Subdirección de Investigación y Documentación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 22.725.611 pesetas y plazo de ejecución de un año (de 1 de abril de 1992 a 31 de marzo de 1993), a la Empresa «Trafalgar, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortes Elvira.-5.129-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza por la que se publica la adjudicación de los contratos de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de noviembre de 1991 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Remodelación colegio público «San Antonio de Padua», de Plasencia de Jalón.

Importe: 18.470.411 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Reforma colegio público «Emiliano Labarta», de La Puebla de Alfindén.

Importe: 15.627.340 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Reforma colegio público de Abanto.

Importe: 5.713.193 pesetas.

Contratista: «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma colegio público de Cervera de la Cañada.

Importe: 9.035.987 pesetas.

Contratista: «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma colegio público «Salvador Mingujón», de Calatayud.

Importe: 41.500.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma y acondicionamiento colegio público «Los Jardines», de Sadaba.

Importe: 19.584.230 pesetas.

Contratista: José Miguel Garcés Ojer.

Zaragoza, 28 de febrero de 1992.-El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.-3.388-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de 6 de diciembre de 1991, se ha acordado la adjudicación a la «Empresa de Limpieza y Desinfección, Sociedad Anónima».

Girona, 18 de marzo de 1992.-El Director provincial, Javier Herrero Vinuesa.-4.739-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto número 1/92, relativo a los servicios de asistencia para los Servicios Centrales de este Organismo.

Celebrado el concurso abierto número 1/92, relativo a los Servicios de Asistencia para los Servicios Centrales de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 253.441.787 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que asimismo se indican, con expresión de número de lote e importe del lote:

«Eulen, Sociedad Anónima». 1. 3.255.000 pesetas.

«Cogemat, Sociedad Anónima». 4. 280.896 pesetas.

«Acoyma, Sociedad Limitada». 5. 4.387.296 pesetas.

«Coalba Energía, Sociedad Anónima». 7. 5.327.400 pesetas.

«Imes, Sociedad Anónima». 9. 2.811.000 pesetas.

«Acoyma, Sociedad Limitada». 10. 22.980.336 pesetas.

«Thyssen Servicios Tcos., Sociedad Anónima». 11. 1.854.720 pesetas.

«Giesa Schindler, Sociedad Anónima». 12. 1.257.000 pesetas.

«Merce» (Javier Sánchez Pérez). 14. 1.841.686 pesetas.

«I. C. L. España, Sociedad Anónima». 15. 695.177 pesetas.

«Telecon, Sociedad Anónima». 16. 548.352 pesetas.

«Servicios y Productos Tres, Sociedad Anónima». 17. 9.897.000 pesetas.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima». 18. 14.211.000 pesetas.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima». 21. 5.984.000 pesetas.

«Limpiezas Iris, Sociedad Anónima». 24. 780.000 pesetas.

«Limpiezas Unidas, Sociedad Anónima». 25. 18.225.000 pesetas.

«Limpiezas Orlym, Sociedad Anónima». 26. 46.999.992 pesetas.

«Cerberus Protección, Sociedad Anónima». 27. 1.680.000 pesetas.

«Eurosip, Sociedad Limitada». 28. 449.988 pesetas.

«Cermepsi, Sociedad Anónima». 29. 3.960.000 pesetas.

«Thyssen Servicios Teos, Sociedad Anónima». 30. 7.418.880 pesetas.

«Optecom, Sociedad Anónima». 31. 1.254.492 pesetas.

«Prosegur Cía. Seguridad, Sociedad Anónima». 32. 30.312.024 pesetas.

«Prosegur Cía. Seguridad, Sociedad Anónima». 33. 55.030.548 pesetas.

«Esabe Expres, Sociedad Anónima». 34. 12.000.000 pesetas.

Importe total C.A. 1/92: 253.441.787 pesetas.

De la totalidad de los 34 lotes comprendidos en el concurso, se adjudican 25, quedando desiertos los lotes 2, 3, 6, 8, 13, 19, 20, 22 y 23.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.º del Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y en el 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El Director general del INEM. Rafael Salabert Parramón.—5.127-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaria General de Alimentación por la que se convoca concurso público para la ejecución de un estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación en España.

1. *Objeto del contrato:* Ejecución de un estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación en España.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses a partir de la firma del contrato.

3. *Presupuesto de licitación:* 30.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Grupo 1, subgrupos 3 ó 4, categoría C.

6. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, en horas de oficina, en el área de contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda, primera planta, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, planta baja), durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Secretario general de Alimentación. Miguel A. Díaz Yubero.—4.568-A.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Pesqueras por la que se resuelve el concurso público para otorgar las autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas que quedaron sin cubrir en la convocatoria ordinaria para el bienio 1991/1992.

Celebrado el día 4 de diciembre de 1991 el concurso público convocado para otorgar las autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas que quedaron sin cubrir en la convocatoria ordinaria para el bienio

1991/1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1991.

Esta Dirección General, en virtud del artículo 5.º de la Orden de 15 de marzo de 1985 y de la Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima de 10 de abril de 1985, a propuesta de la Mesa de adjudicación, ha resuelto:

Otorgar autorizaciones para la pesca de coral en las zonas protegidas de Alborán, Baleares y Cataluña, bienio 1991/1992, en cuanto a las modalidades de buceadores individuales y Empresas con buceadores asociados o contratados.

Hacer pública la siguiente relación de adjudicatarios de las autorizaciones para las modalidades y zonas citadas:

Zona de Alborán:.....

a) Buceadores individuales

Se declara desierto

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradía de Pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto

Zona de Baleares: Primera zona (Mallorca y Menorca)

a) Buceadores individuales

18. Don Manuel Vidal Serrano

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradía de Pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto

Zona de Baleares: Segunda zona (Ibiza)

a) Buceadores individuales

Se declara desierto

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradía de Pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto

Zona catalana:

a) Buceadores individuales:

19. José Jiménez Uceda

20. Jaime Clara Denclar

21. José María Lloveras Rodríguez

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradía de Pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto

El coral extraído se declarará ante el Delegado periférico en el litoral del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del puerto de despacho de la embarcación mediante impresos que se facilitarán a los buceadores al despachar la embarcación. En los mismos deberá quedar claramente establecido el lugar de donde proceden las capturas así como la cantidad extraída por categoría o clase de coral.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme el artículo 37 de la Ley reguladora de dicha jurisdicción, previo el depósito en el plazo de un mes, a tenor de lo

dispuesto en los artículos 52 de dicha Ley y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Director general de Estructuras Pesqueras. Rafael Jaén Vergara.—4.120-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta pública de venta de 51 lotes de planta existente en el vivero de Puerta de Hierro a los licitadores y precios que se indican.

Lote número 1: Asociación de Minusválidos de Iberia, por 148.754 pesetas.

Lote número 2: Catherine Dunn Decker, por 35.000 pesetas.

Lote número 3: Marcos García Ferrera, por 37.970 pesetas.

Lote número 4: Desierto.

Lote número 5: Marcos García Ferrera, por 33.970 pesetas.

Lote número 6: Marcos García Ferrera, por 27.970 pesetas.

Lote número 7: Marcos García Ferrera, por 43.970 pesetas.

Lote número 8: Catherine Dunn Decker, por 18.000 pesetas.

Lote número 9: Luis Angel Moreno Manover, por 359.890 pesetas.

Lote número 10: Desierto.

Lote número 11: Desierto.

Lote número 12: Marcos García Ferrera, por 377.970 pesetas.

Lote número 13: Desierto.

Lote número 14: Senén Blanco Santos, por 19.495 pesetas.

Lote número 15: Javier Enriquez de Luna, por 100.000 pesetas.

Lote número 16: Desierto.

Lote número 17: Desierto.

Lote número 18: Desierto.

Lote número 19: Miguel Angel Bachiller Padrino, por 65.000 pesetas.

Lote número 20: Desierto.

Lote número 21: Desierto.

Lote número 22: Catherine Dunn Decker, por 76.000 pesetas.

Lote número 23: Desierto.

Lote número 24: Desierto.

Lote número 25: Desierto.

Lote número 26: Desierto.

Lote número 27: Marcos García Ferrera, por 142.970 pesetas.

Lote número 28: Desierto.

Lote número 29: Desierto.

Lote número 30: Desierto.

Lote número 31: Agropark, por 35.000 pesetas.

Lote número 32: Asociación de Empleados de Iberia, por 301.203 pesetas.

Lote número 33: Desierto.

Lote número 34: Desierto.

Lote número 35: Catherine Dunn Decker, por 30.000 pesetas.

Lote número 36: Desierto.

Lote número 37: Desierto.

Lote número 38: Desierto.

Lote número 39: Catherine Dunn Decker, por 24.000 pesetas.

Lote número 40: Desierto.

Lote número 41: Desierto.

Lote número 42: Valentín Gómez Fernández, por 90.500 pesetas.

Lote número 43: Desierto.

Lote número 44: Desierto.

Lote número 45: Desierto.

Lote número 46: Desierto.

Lote número 47: Marcos García Ferrera, por 207.970 pesetas.

Lote número 48: Desierto.

Lote número 49: Desierto.

Lote número 50: Senén Blanco Santos, por 176.195 pesetas.

Lote número 51: Agropark, por 150.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1992.—El Director general del ICONA. Santiago Marraco Solana.—3.119-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se acuerda la publicación de las adjudicaciones definitivas de asistencias técnicas

Construcción de los nuevos aseos de las aulas en la zona docente de la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid). Importe de la adjudicación: 8.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Aparejo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de los aseos generales de dormitorios, número 4, en la planta primera, zona de residencias de la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid). Importe de la adjudicación: 9.907.147 pesetas. Adjudicatario: «Aparejo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación de los aseos generales y sala de estudio denominado número 3, en la planta baja, zona de residencia de la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid). Importe de la adjudicación: 9.895.000 pesetas. Adjudicatario: «Aparejo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obras de remodelación en la planta quinta del edificio de los Servicios Centrales del IRYDA, sitos en paseo de la Castellana, 112, Madrid. Importe de la adjudicación: 6.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Nador».

Trabajos de acondicionamiento de las instalaciones eléctricas en los C. T. de Redován-Cementerio (Alicante). Importe de la adjudicación: 11.842.000 pesetas. Adjudicatario: «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima».

Adquisición de papel y cartulinas para los Servicios de Reprografía del IRYDA. Importe de la adjudicación: 6.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Comercial Kanguros, Sociedad Anónima».

Mantenimiento del sistema informático «Bull» instalado en el IRYDA. Importe de la adjudicación: 24.276.948 pesetas. Adjudicatario: «Bull España, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de marzo de 1992.-El Presidente, P. D. (Resolución de 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.-4.589-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de modernización y mejora de los tres ascensores batería A, B y C, en la sede central del Departamento».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de modernización y mejora de los tres ascensores batería A, B y C, en la sede central del Departamento, con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto máximo de contrata: 99.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo J, subgrupo 1, categoría e).

Fianza provisional: 1.998.000 pesetas.

Dada la calificación de urgencia de dichas obras, el expediente gozará, en consecuencia, de la preferencia en su despacho, prevista en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y las prescripciones técnicas podrán examinarse en la

Oficialía Mayor del Departamento, paseo del Prado, 18-20, tercera planta, despacho 327, 28014 Madrid.

La presentación de ofertas se realizará en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera. Deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid, antes de las dieciocho horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Alternativamente, las proposiciones podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado en el apartado anterior. Cuando se utilice este procedimiento, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1992.-P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.-4.539-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6 Barcelonés Norte y Maresme) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad

El Gerente del Área de Gestión número 6 Barcelonés Norte y Maresme del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio, destinado al hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Objeto: Expediente C.P. 1/92.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad destinado al hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Presupuesto total: 33.336.092 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C). «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 29 de julio de 1992, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», Asuntos Generales (Registro General), en la carretera del Canyet, sin número, de Badalona (Barcelona).

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas, lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala de juntas de la planta 2.ª del hospital universitario «Germans Trias i Pujol», a las doce horas del día 7 de agosto de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A). «Documentación personal», de la manera

que determinan las cláusulas 1 y 2, y en el sobre B). «Documentación técnica», de la manera que determinan las cláusulas 1 y 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 29 de junio de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 6 Barcelonés Norte y Maresme, Juan G. Sintés Pascual.-4.542-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica del proyecto de estación de pretratamiento en el Musel. Expediente 45/92.

Objeto: La adjudicación del contrato de asistencia técnica del proyecto de estación de pretratamiento en el Musel, por el sistema de concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 27.500.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición económica. El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la plaza del Sol, 8, planta segunda, de Oviedo, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio. Apertura de proposiciones en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la dirección antes expresada, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sito en la plaza del Sol, 8, segunda planta, de Oviedo.

Fianzas: No se exigirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente clasificados, de conformidad con lo dispuesto y en las condiciones fijadas por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, y una definitiva por importe de 1.100.000 pesetas.

Oviedo, 11 de junio de 1992.-La Consejera.-4.569-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de la carretera AS-217, Tineo-Pola de Allande. Tramo: Tineo-Piedrafita (Tineo).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera AS-217, Tineo-Pola de Allande. Tramo: Tineo-Piedrafita (Tineo). Clave del expediente: CA/92/27-71.

Presupuesto tipo de licitación: 99.422.668 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 1.988.454 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte

días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 16 de junio de 1992.-La Secretaria general técnica.-4.563-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de la gestión del servicio de la cafetería-restaurante, en los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Expediente: 112/89-SG.

Finalidad: Gestión del Servicio de cafetería-restaurante, en la planta baja, del edificio de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en la avenida Blasco Ibáñez, 50, de Valencia. Las características se especifican en el pliego de cláusulas administrativas y de explotación.

Sistema de contratación: Adoptará la forma de gestión de servicios en la modalidad de concesión.

Presupuesto: El adjudicatario gestionará el servicio a su cuenta y riesgo.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario prestará y gestionará el servicio de acuerdo con el pliego de cláusulas de la explotación.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Día, hora y lugar de presentación y apertura de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 31 de julio de 1992.

b) Apertura: A las doce horas del día 3 de septiembre de 1992, en los locales de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia.

Información sobre los pliegos y el expediente: Las personas interesadas se podrán dirigir al Servicio de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia.

Valencia, 2 de julio de 1992.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-4.562-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de obras y suministros del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de obras y suministros que a continuación se relacionan.

Contratos de obras

En 9 de enero de 1992: Restauración parcial de la iglesia parroquial de Lécera, a don Santiago Juan Angles Micoláu, en 19.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.980.000 pesetas.

En 30 de enero de 1992: Reconstrucción de la ermita de San Jorge, en Mezquita de Loscos, a «Construcciones Mizar, Sociedad Anónima», en 8.333.750 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.420.532 pesetas.

En 5 de febrero de 1992: Restauración del Portal de Santo Domingo, de Monroyo, a «Construcciones Andréu, S. C.», en 5.509.888 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.461.128 pesetas.

Restauración de la iglesia de San Miguel (primera fase), en Torre de las Arcas, a don Miguel Féliz Lahoz, en 32.285.744 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 32.023.293 pesetas.

Restauración del Arco de Valencia, en La Puebla de Valverde, a don Miguel Féliz Lahoz, en 4.994.196 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Restauración del Portal de Arriba, en Manzanera, a Blas Vicente Conejos, en 5.044.592 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.999.950 pesetas.

Reforma del Monasterio del Olivar (tercera fase), en Esteruel, a «Hinasén Construcciones, Sociedad Limitada», en 4.035.210 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Restauración de la iglesia parroquial de San Martín (segunda fase), en Salillas de Jaión, a don Luis Langarita Ezeza, en 8.676.786 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.640.000 pesetas.

Restauración y conservación de la iglesia parroquial de Alberuela de Laina-Abiego, a don Miguel Féliz Lahoz, en 9.597.938 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.933.551 pesetas.

En 27 de febrero de 1992: V-101-Z, variante de Ibdes, carretera Z-463, tramo, Ibdes a la Empresa «Cocesar», en 60.031.250 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 94.151.183 pesetas.

A-113-Z, nueva infraestructura carretera C-126, tramo: Epila, a «Mariano López Navarro, Sociedad Anónima», en 117.824.099 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 234.356.978 pesetas.

A-115-Z, nueva infraestructura carretera Z-321, tramo: Bureta-Fuendejalón, a «Dumez Copisa», en 288.695.670 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 392.726.930 pesetas.

A-119-Z, nueva infraestructura C-125, tramo: Valdeferrín-Valareña, a «Cubiertas Y MZOV, Sociedad Anónima», en 217.166.549 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 305.008.816 pesetas.

A-121-Z, nueva infraestructura Z-500, tramo: Zuera-Las Pedrosas, a «Corviam, Sociedad Anónima», en 301.588.090 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 406.914.197 pesetas.

A-126-Z, nuevo acceso a Cadrete desde CN-330, a «Azvisa», en 60.550.038 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 76.519.491 pesetas.

A-127-Z, nueva infraestructura carretera A-122, tramo: Rueda-Lumpiaque, a «Construcciones Hurtado e Hijos, Sociedad Anónima», en 73.221.367 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 82.365.775 pesetas.

A-113-HU, nueva infraestructura carretera HU-933, tramo: Lascuarre-Puente Colomina, a «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en 355.627.143 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 512.000.935 pesetas.

V-124-HU, variante de Albelda carretera C-148, tramo: Albelda, a «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», en 132.511.670 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 171.148.158 pesetas.

A-129-Z, acondicionamiento carretera A-123, de N-II a Zuera, puntos kilométricos 1.300 a 6.000, tramo: Santa Isabel-Montañana, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en 34.192.589 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.163.260 pesetas.

A-081-TE, nueva infraestructura carretera TE-800, puntos kilométricos 4.500 a 14.500, tramos: Teruel-Corbalán, «Obrascon», en 314.403.324 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 393.063.817 pesetas.

P-035-A, plantaciones y recuperación de márgenes en las carreteras A-129 y A-132, a «Forjo, Sociedad Anónima», en 39.207.973 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.950.000 pesetas.

Contratos de suministro en 23 de diciembre de 1991: Hardware y Software de Cartografía e Inge-

niería Civil, a «Sais», en 6.080.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.080.000 pesetas.

En 3 de enero de 1992: Un tractor de 130 CV, a «Talleres Hermanos Huertaa», en 6.300.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.000.000 de pesetas.

Dos esparcidores de fundente, a «Casli, Sociedad Anónima», en 6.015.468 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.100.000 pesetas.

Dos cuñas quitanieves, a «Casli, Sociedad Anónima», en 5.290.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.300.000 pesetas.

En 2 de marzo de 1992: Dos camiones quitanieves, a «Agreda Automóvil, Sociedad Anónima», en 26.216.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 27.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 7 de abril de 1992.-El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.-5.583-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación de un concurso.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», ambos de 16 de enero de 1992, anunciada mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica la convocatoria de un concurso con ocasión del programa de formación técnico-profesional que la Consejería de Educación y Cultura viene celebrando, una vez resuelta por el órgano de contratación la adjudicación del mismo, se procede a hacer público el resultado de dicha adjudicación, en cumplimiento de lo establecido supletoriamente por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Objeto del contrato: Asistencia técnica prestación del servicio de seguridad en centros del Programa de Formación Técnico Profesional

Adjudicatario: «CEVISE, Sociedad Cooperativa Limitada».

Importe: 20.134.342 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1992.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-5.132-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso de suministro de contenedores de chapa de acero para residuos voluminosos de 15 metros cúbicos de capacidad aproximada.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de contenedores de chapa de acero para residuos voluminosos de 15 metros cúbicos de capacidad aproximada, con destino a municipios de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Tramitación: Urgente por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 14 de mayo de 1992.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días

hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: en la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 22 de junio de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—4.572-A.

Resolución del Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación IMDER por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios de bar en los puntos de venta del Palacio de Deportes.

1. El pliego de cláusulas administrativas particulares está a disposición de los interesados en la Gerencia del IMDER, calle Goya, número 90.

2. El precio tipo, al alza, es de 12.000.000 de pesetas, más 13 por 100 de IVA o porcentaje legal que se instituya.

3. El plazo de contrato se fija en dos años.
4. Las ofertas y documentaciones se reciben en la dirección señalada en el punto 1. durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

5. Fianza definitiva por el importe de una tercera parte del precio de adjudicación.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Lissavetzky Díez.—4.577-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de mejora de la captación-conducción para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones de Manzanares, Membrilla y Herrera de la Mancha.

Presupuesto: 50.446.429 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1992, 30.000.000 de pesetas; quedando diferido para el de 1993, los 20.446.429 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: Provisional de 1.008.929 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo hospital «Provincial», ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal

número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Ciudad Real, 25 de junio de 1992.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.—4.579-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) referente al concurso para la instalación escénica del teatro «Gutiérrez de Alba».

Hace saber: Que habiéndose aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, el pasado 5 de junio, la apertura del expediente para la contratación de la instalación del equipamiento escénico del teatro «Gutiérrez de Alba», por el sistema de concurso público, se expone al público el pliego de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se convoca la licitación que tendrá las siguientes características:

Objeto del contrato: Instalación escénica del teatro «Gutiérrez de Alba».

Tipo de licitación: 27.025.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en el negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 540.516 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de las plicas: De diez días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se realizará el día siguiente hábil, al término del plazo establecido.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número de profesión con domicilio en calle número en nombre propio (en representación de con domicilio en calle número lo que acredito con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca concurso para la instalación del equipamiento escénico del teatro «Gutiérrez de Alba», y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, acompaña la siguiente documentación:

Relacionar los documentos que se acompañan con arreglo a lo dispuesto en la condición séptima del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Alcalá de Guadaíra, 16 de junio de 1992.—El Alcalde, Manuel Hermosín Navarro.—4.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de la explotación del servicio de cafetería del Centro Social.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del servicio de cafetería del

Centro Social, sito en avenida de la Constitución, se anuncia el mismo como sigue:

Objeto del concurso: Lo constituye la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del servicio de cafetería en el Centro Social de Aspe, sito en avenida de la Constitución.

Plazo de la concesión: El contrato por la concesión del servicio se iniciará el mismo día de su formalización y finalizará diez años después.

Tipo de licitación: No se fija por la propia naturaleza de la actividad y de las proposiciones.

Fianzas: Provisional, se fija en 50.000 pesetas. Definitiva, consistirá en el 4 por 100. Independientemente, deberá prestar garantía complementaria por importe de 300.000 pesetas.

Presentación de plicas. Lugar y plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio extracto del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición y documentos anexos: En el anverso del sobre figurará la siguientes inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar el servicio de la cafetería del Centro Social». En el interior del sobre se incluirá los siguientes documentos:

Modelo de proposición

Don con domicilio en la calle número de la localidad de de provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de la cafetería del Centro Social de Aspe, se comprometo al uso y conservación de todas las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo por la explotación de la misma la cantidad de pesetas anuales.

Los licitadores podrán introducir en sobre, separado del que contenga la proposición, una memoria comprensiva de sus referencias personales y profesionales relacionadas con la materia del concurso y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mayor realización del objeto del concurso.

A tal efecto, deberán indicar el compromiso de prestar servicio, pudiendo ofrecer soluciones técnicas para ampliación de las instalaciones y servicios, incluyendo mejoras de servicio complementarias como limpieza del edificio, conserjería, mantenimiento zona verde, jardín, etcétera.

Apertura de proposiciones: Se celebrará ante la Mesa de Contratación, integrada por el señor Alcalde, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presidente de la Comisión de Bienestar Social y Secretario de la Corporación, en el despacho de la Alcaldía y a las trece horas del día siguiente hábil al de la admisión de proposiciones.

Lo cual se expone al público a los efectos oportunos, haciendo constar que el anuncio del pliego aparece también publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 105, del día 11 de mayo de 1992.

Aspe, 13 de mayo de 1992.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.4.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de varias parcelas propiedad municipal.

Objeto: La enajenación mediante subasta de varias parcelas de terreno propiedad municipal sitas en el pueblo de Revilla (antiguos terrenos de Trascucto), según se detalla en el anexo I del pliego de condiciones por las que se rige la presente subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 9.450 pesetas metro cuadrado para cada una de las parcelas, pudiendo ser mejorado al alza.

El Ayuntamiento de Camargo se compromete a otorgar escritura pública de compraventa en el plazo de seis meses a contar de la fecha de la adjudicación definitiva de la subasta.

Fianza: La provisional ascenderá al 2 por 100 del tipo de licitación de cada una de las parcelas a las que se opte. La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 de valor de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en NIF en nombre propio (o en nombre y representación de con domicilio), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Camargo para la venta de la parcela (señalar la parcela concreta a la que se oferta) de su propiedad, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el referido bien en la cantidad de (letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Cada licitador podrá optar a una o varias de las parcelas ofertadas, si bien deberá presentar oferta separada por cada una de las parcelas a las que opte.

La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Camargo durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de Cantabria (según corresponda), de las nueve a las catorce horas. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de propuesta en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camargo. A estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» podrán admitirse reclamaciones al presente pliego de condiciones, en cuyo caso se suspenderá la licitación en tanto en cuanto sean resueltas las mismas.

Camargo, 16 de junio de 1992.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-4.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza Centros Escolares y dependencias municipales.

Objeto: La contratación por el sistema de concurso público del servicio de limpieza Centros Escolares y dependencias municipales que se relacionan en el anexo I del presente pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Los concursantes deberán formular su propuesta económica en la que habrá de ir incluido el IVA.

Fianza provisional: La fianza provisional ascenderá a la cantidad de 385.105 pesetas y habrá de consignarse en la Depositaria de este Ayuntamiento de Camargo, siendo valores admisibles el metálico y los señalados en el artículo 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en vistas las bases que han de regir en la contratación del servicio de limpieza de los Centros Escolares de ese término municipal de Camargo, en nombre propio o en nombre y representación de con domicilio en se compromete a la realización del referido servicio en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Registro General del Ayunta-

miento de Camargo durante el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», según corresponda última publicación desde las nueve a las trece horas. A estos efectos, no se considerará día hábil el sábado.

Apertura de propuestas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice la presentación de propuestas, a estos efectos no se considerará día hábil el sábado.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrán formularse alegaciones y reclamaciones al mismo, en cuyo caso quedará suspendida la licitación hasta que no sean resueltas las mismas por el Pleno corporativo.

Camargo, 18 de junio de 1992.-El Alcalde, Angel Duque Herrera.-4.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de campo de fútbol de la Feixa Llarga, sector Bellvitge.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de junio de 1992, aprobó el expediente de contratación, por concurso público, de las obras del proyecto de campo de fútbol de la Feixa Llarga, sector Bellvitge.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya, se anuncia concurso público para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 177.821.036 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a los presupuestos generales 1992 y 1993.

Fianzas: Provisional, 3.556.421 pesetas; definitiva, 7.112.841 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e

Anuncios de licitación: Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat».

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1992, y en tres sobres con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la ejecución del proyecto de campo de fútbol de la Feixa Llarga, sector Bellvitge».

Sobre número 1: «Documentación». En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 8 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2: «Referencias». Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3: «Proposiciones económica». Contendrá la oferta económica que se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma acompañada), declara: Que examinados los pliegos de condiciones del proyecto de campo de fútbol de la Feixa Llarga, sector Bellvitge, de lo que queda bien enterado, se compromete a efectuarlos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 15 de

septiembre de 1992, de conformidad con el artículo 11 de los pliegos de condiciones. Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos, y demás documentación que integra el expediente, se hallará de manifiesto en el Departamento de Contratación, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 5 de junio de 1992.-El Alcalde-Presidente, J. Ignacio Pujana.-4.390-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto «d'arranjament e impermeabilització de la placa Llibertat».

La Comisión de gobierno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1992, aprobó el expediente de contratación, por concurso público, de las obras del proyecto «d'arranjament e impermeabilització de la placa Llibertat».

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal de Régimen Local de Catalunya, se anuncia concurso público para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 82.437.246 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a los presupuestos generales 1992.

Fianzas: Provisional, 1.648.745 pesetas; definitiva, 3.297.490 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e

Anuncios de licitación: Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat».

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1992, y en tres sobres con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la ejecución del proyecto «d'arranjament e impermeabilització de la placa Llibertat»».

Sobre número 1: «Documentación». En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 8 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Sobre número 2: «Referencias». Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3: «Proposiciones económica». Contendrá la oferta económica que se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma acompañada), declara: Que examinados los pliegos de condiciones del proyecto «d'arranjament e impermeabilització de la placa Llibertat», de lo que queda bien enterado, se compromete a efectuarlos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 15 de septiembre de 1992, de conformidad con el artículo 11 de los pliegos de condiciones. Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes de

acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos, y demás documentación que integra el expediente, se hallará de manifiesto en el Departamento de Contratación, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 5 de junio de 1992.—El Alcalde-Presidente, J. Ignacio Pujana.—4.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona) por la que se anuncia concurso de finca propiedad municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 4 de junio de 1992, se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la finca propiedad municipal situada en la travesía Industrial, en la zona deportiva de la Feixa Llarga, para la construcción y explotación de un complejo hotelero, según el detalle siguiente:

Objeto: Es la concesión administrativa por el plazo de cincuenta años, mediante concurso, de la finca propiedad municipal situada en la travesía Industrial, en la zona deportiva de la Feixa Llarga, para la construcción y explotación de un complejo hotelero.

Precio y forma de pago: El precio de la concesión administrativa es de 160.000.000 de pesetas, que será abonado por el adjudicatario en la forma siguiente:

El 50 por 100 en el momento de la formalización del contrato administrativo de la concesión.

El 25 por 100 al otorgamiento de la licencia de obras.

El 25 por 100 a los dos años del otorgamiento de la licencia de obras y, en todo caso, en el momento de la puesta en funcionamiento del complejo hotelero, si tiene lugar antes.

El precio señalado, tiene carácter de mínimo, pudiendo ser mejorado por los concursantes, quienes asimismo podrán ofertar otras condiciones más breves en los plazos de pago.

Canon de la concesión: Es de 7.000.000 de pesetas al año, revisable cada cinco años según el índice del IPC.

Fianzas: Provisional, será 4.800.000 pesetas, y la definitiva, será del 4 por 100 del precio de la adjudicación más el presupuesto de las obras de construcción.

Proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, que podrán ser lacrados y precintados a satisfacción de quien presente la proposición, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat para la concesión administrativa de los terrenos propiedad municipal con frente a la travesía Industrial, en la zona deportiva de la Feixa Llarga, para la construcción y explotación de un complejo hotelero» y, además, se especificará según corresponda lo siguiente:

Sobre número 1: «Documentación personal del licitador».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Sobre número 3: «Propuesta económica».

Se presentarán en el Negociado Administrativo de Urbanismo del Ayuntamiento, 5.ª planta, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día 28 de septiembre de 1992.

El último día de presentación, las ofertas sólo serán admitidas hasta las doce horas.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número actuando en nombre (propio o de la

Entidad que represente), enterado de la convocatoria del concurso para la concesión administrativa de los terrenos propiedad municipal con frente a la travesía Industrial, en la zona deportiva de la Feixa Llarga, para la construcción y explotación de un complejo hotelero en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, presenta proposición para la adjudicación de la concesión administrativa, aceptando íntegramente las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, por la cantidad de pesetas (la cifra se indicará en letra y cifra)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se hará en estas Casas Consistoriales, en un acto público, a las doce horas del día 5 de octubre de 1992.

Anuncios de licitación: Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en la prensa.

El pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, estarán a disposición del público en el Negociado Administrativo de Urbanismo de este Ayuntamiento, 5.ª planta, en horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 12 de junio de 1992.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario, V. Guillamón.—4.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia concurso para la enajenación de solares de propiedad municipal.

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1992, acordó convocar nueva subasta para la enajenación de sendos solares de propiedad municipal, sitos en el paseo de Linares, en los mismos términos acordados en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, y, en consecuencia, con el mismo pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, entonces aprobado, con la única excepción, en ambos casos de fijar el tipo de licitación en 170.002.800 pesetas.

Un extracto del citado pliego de condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 117, de 23 de mayo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 29 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1990.

Se abre, pues, nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales.

Linares, 3 de marzo de 1992.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Méndez.—4.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela afecta al Patrimonio Municipal del Suelo sita en la urbanización «Las Palmeras del Limonar».

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1992, acordó la enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal sita en calle Sierra de Grazalema, de la urbanización «Palmeras del Limonar», con una superficie de 5.550 metros cuadrados, aprobando el pliego de condiciones regulador de la compraventa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace mención de los siguientes extremos:

Forma, lugar, plazo y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Registro de Entrada de Documentos de la Gerencia, sita en calle Palestina, número 7, donde estará a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si la publicación no fuese coincidente, el plazo contará a partir de la fecha de la última publicación.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición:

Objeto: El objeto de la subasta es la enajenación de una parcela afecta al Patrimonio Municipal del Suelo sita en la urbanización «Las Palmeras del Limonar», con una superficie de 5.550 metros cuadrados, una edificabilidad de 10.755 metros cuadrados, un número máximo de 92 viviendas y una calificación de residencial, ordenanza CJ-7.

Sin cargas de urbanización, salvo las derivadas del planeamiento, y provista de todos los servicios que le confieren la condición de solar.

Tipo de licitación: El tipo de licitación asciende a 250.000.000 de pesetas.

Fianzas: Los licitadores deberán presentar junto con el resto de la documentación preceptiva y en concepto de fianza, la suma de 5.000.000 de pesetas, ya sea en metálico o mediante aval bancario conforme al modelo que figura en el anexo I.

Pago: En el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela sita en la urbanización «Las Palmeras del Limonar», en Málaga».

Todo ello de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/Doña domiciliado/a en calle número teléfono provisto/a de documento nacional de identidad número expedido (lugar y fecha de expedición) actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda) (en el segundo caso se hará constar el apoderamiento), con número de identificación fiscal o código de identificación fiscal

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para la subasta de una parcela municipal sita en la urbanización «Palmeras del Limonar», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Málaga, 24 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, P. D., el Vicepresidente, Hilario López Luna, Teniente-Alcalde, Delegado de Urbanismo, Obras e Infraestructura.—4.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un sistema informático.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento el pliego de prescripciones técnicas y el de condiciones económico-administrativas, que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de un sistema informático, incluida su instalación, quedan los mismos expuestos al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición de un sistema informático, incluida su instalación, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas.

Tipo: 35.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Dos meses.

Fianzas: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 1.400.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el

plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el último día del plazo de presentación coincidiese con sábado, quedará prorrogado el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Comprobación de la documentación contenida en el sobre «A» (documentación general): Se efectuará el día siguiente hábil, a las once horas, al de finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

El resultado de esta comprobación de la documentación contenida en el sobre «A» se publicará el mismo día en que se efectúe esta comprobación, en los tablones de anuncios del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones económicas: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo señalado por la Mesa de Contratación para la subsanación de los defectos materiales observados en la comprobación de la documentación, si no se hubiera señalado plazo alguno, se efectuará la apertura de las proposiciones económicas (sobre «B»), el día siguiente hábil al en que se efectúe la comprobación de la documentación referida.

Modelo de proposición (sobre «B»): En el sobre «B», que se titulará «Propuesta económica para tomar parte en el concurso de adquisición de un sistema informático, incluida su instalación», se incluirá exclusivamente la proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de las posturas y la Memoria explicativa.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 3.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Ontinyent, en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día por el que se convoca concurso para la adjudicación de contrato de suministro de un sistema informático para el Ayuntamiento de Ontinyent.

b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas objeto de este concurso y cuantas obligaciones de éstos derivan, como licitadores y como adjudicatarios, si lo fuesen.

c) Declara, bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que impiden licitar establecidas en el artículo 9 de la Ley, así como que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la Empresa ninguna persona a las que se refieren las vigentes disposiciones sobre la incompatibilidad de Altos Cargos.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, según el desglose fijado en la Memoria que adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Memoria indicada seguirá el índice de contenidos que figuran en el apartado III del pliego de prescripciones técnicas.

Documentación general (sobre «A»): En el sobre «A», que se titulará «Documentación general», se contendrá la documentación que acredite la personalidad del licitador.

Si se trata de empresario individual, presentará el documento nacional de identidad.

Si se trata de Sociedades, deberá acompañarse copia autorizada de la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil.

Si obrara por representantes, se adjuntará, además, la oportuna escritura de apoderamiento, debidamente legalizada.

Tanto la copia autorizada de la escritura de constitución de la Sociedad, como, en su caso, la de

apoderamiento, deberán estar bastanteadas por el señor Secretario de esta Corporación y estar debidamente inscritas en el Registro Mercantil.

Deberán acreditar estar en posesión del impuesto de actividades económicas o, en su caso, justificante de haberlo solicitado dentro del plazo legal. Asimismo acreditará estar al corriente del pago de la Seguridad Social, y de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.

Los oferentes deberán aportar declaración de que no se encuentran incurso en alguna de las circunstancias que incapacitan para contratar con el Ayuntamiento y que se enumeran en el artículo 9 de la Ley.

Igualmente deberán aportar certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de la Empresa o Sociedad licitadora, acreditativa de que no forma parte de sus órganos de gobierno o administración persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, o de la Ley 53/1984, de 25 de diciembre.

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica financiera y técnica de acuerdo con lo regulado en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Se acompañará el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Ontinyent, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde, 4.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso, para contratar la prestación del servicio de ambulancias para la beneficencia municipal, espectáculos públicos y concentraciones organizadas por el Ayuntamiento.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso, para contratar la prestación del servicio de ambulancias para la beneficencia municipal, espectáculos públicos y concentraciones organizadas por el Ayuntamiento.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de abril de 1992.

Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 72.500 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la prestación del

servicio de ambulancias para la beneficencia municipal, espectáculos públicos y concentraciones organizadas por el Ayuntamiento, me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—4.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización A S'Hostalot».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización A S'Hostalot».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 25 de abril de 1992 y 28 de mayo de 1992.

Tipo de licitación: En baja por 153.027.784 pesetas, incluidos proyectos de seguridad e higiene y proyecto de canalizaciones telefónicas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación G-4-D.

Garantías: Provisional, por importe de 3.060.556 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La Complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de subasta, de las las obras de «Urbanización A S'Hostalot».

zación A S'Hostalot», me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 22 de junio de 1992.-El Alcalde accidental, Francesc Fiol Amengual.-4.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona) por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 15 de junio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales y Escuelas municipales, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; Simultáneamente se anuncia concurso, por separado, si bien las licitaciones se aplazarán cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, cuyo extracto se transcribe:

Objeto: Servicio de limpieza de las dependencias municipales y Escuelas municipales.

Tipo: 14.550.000 pesetas (incluido IVA), a la baja. **Garantías:** Provisional, no se exige; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación (como retención).

Duración del contrato: Un año (prorrogable).

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Pública, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento. El modelo de proposición puede ser facilitado por el Ayuntamiento.

Vilanova del Camí, 17 de junio de 1992.-El Alcalde, Joan Vich i Adzet.-4.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar la ejecución de las obras de proyecto de tubería alternativa en barrio de Casetas. Expediente número: 3.020.930/91.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de proyecto de tubería alternativa en barrio de Casetas.

Tipo de licitación: 324.532.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1-F y G-6-E.

Garantía provisional: 6.484.435 pesetas.

Garantía definitiva: 12.968.871 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social

en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente al concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-4.544-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de diversos servicios.

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante el sistema de concurso y por el procedimiento de urgencia, la explotación de los servicios que a continuación se relaciona:

1. Comedor, cafetería y club universitario del pabellón B.

Canon: 2.916.000 pesetas.

Fianza provisional: 291.600 pesetas.

2. Bar-cafetería de la Facultad de Filosofía y Letras.

Canon: 864.000 pesetas.

Fianza provisional: 86.400 pesetas.

3. Bar-cafetería de la Facultad de Derecho.

Canon: 864.000 pesetas.

Fianza provisional: 86.400 pesetas.

4. Cafetería de las Facultades de Filosofía y Derecho.

Canon: 1.836.000 pesetas.

Fianza provisional: 183.600 pesetas.

5. Cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas.

Canon: 2.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

6. Cafetería de la Facultad de Ciencias.

Canon: 1.836.000 pesetas.

Fianza provisional: 183.600 pesetas.

7. Cafetería de la Facultad de Psicología.

Canon: 1.296.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.600 pesetas.

8. Cafetería del edificio de Biológicas.

Canon: 1.296.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.600 pesetas.

9. Cafetería-comedor de la Facultad de Medicina.

Canon: 2.008.800 pesetas.

Fianza provisional: 200.880 pesetas.

10. Cafetería-comedor del edificio del Rectorado.

Canon: 1.296.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.600 pesetas.

11. Cafetería de la Escuela de Santa María.

Canon: 496.800 pesetas.

Fianza provisional: 49.680 pesetas.

12. Cafetería de la Escuela de Segovia.

Canon: 35.000 pesetas.

Fianza provisional: 3.500 pesetas.

13. Cafetería del Polideportivo.

Canon: 100.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

14. Cafetería-comedor de la residencia «La Cristalería» en Miraflores de la Sierra.

Canon: 120.000 pesetas.

Fianza provisional: 12.000 pesetas.

15. Explotación de un local destinado a la comercialización de productos diversos con el anagrama de la Universidad.

Canon: 500.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Plazo contractual: Dos años, desde 1 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1994, a excepción del número 14 cuyo plazo de ejecución se fija en 19 meses a contar desde 1 de enero de 1993 a 31 de julio de 1994.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas de explotación por el que se rige esta contratación, se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad, edificio del Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y demás documentación exigida en el pliego de cláusulas de explotación, se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio del Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 21 de julio, a las catorce horas.

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo, por la Mesa de Contratación, a las doce horas, del día 22 de julio de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad, entreplanta cuarta.

Modelo de proposición económica: Se detalla en el pliego de cláusulas de explotación que rige para esta contratación.

El importe de este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias, en proporción al importe de la adjudicación.

Madrid, 6 de julio de 1992.-El Rector, por delegación (Resolución Rector de 21 de junio de 1992), el Vicerrector de Servicios a la Comunidad, Emilio Crespo Güemes.-4.576-A.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de la concesión del servicio de cafetería del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio de cafetería del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Apertura de sobres: El día 3 de septiembre de 1992, a las nueve horas, en la sala de juntas del pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

El pliego de cláusulas administrativas puede ser consultado en la Sección de Gestión Económica y Patrimonio (pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio y los que se publiquen como consecuencia del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 11 de junio de 1992.-El Rector, por delegación Jaime Vinuesa Tejedor.-4.578-A.